

70352

70352



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: "UN DISPOSITIVO PUBLICITARIO Y PARA INCREMENTO DE VENTAS", a favor de D. Joaquin BELCHIOR, de nacionalidad portuguesa, residente en Madrid, o/. Jorge Juan nº 50.

====

Esta solicitud se refiere a un modelo de dispositivo publicitario y para aumento de ventas.

- 5.- Este dispositivo es de aplicación, por ejemplo en establecimientos públicos, al permitir que por el tanto por ciento del importe de una compra, por el hecho de la compra misma sea cualquiera su importe o simplemente mediante el pago de una cantidad previamente determinada, realizar un accionamiento o manipulación del dispositivo, para que el usuario pruebe a mejorar el valor o categoría del producto al que ya tiene derecho por la compra efectuada o por el pago según se dice antes, pues el objeto
- 10.-



70352

de menos valor entre los que le pueden corresponder será siempre de precio superior o por lo menos igual al que haya pagado, pues en ningún caso inferior.

- 15.- Con este objeto a la vista, el dispositivo se caracteriza porque se compone de una superficie sobre la cual, y por medio de una tinta simpática o invisible, se ha escrito en una pluralidad de lugares de dicha superficie una pluralidad de signos, números u otras representaciones indicadores del objeto del valor o categoría de los objetos a asignar, estando delimitados estos lugares mediante líneas u otras señales escritas o impresas con tinta ordinaria, de manera que, aplicando un reactivo para la tinta invisible o simpática empleada, dentro de los límites impresos de uno de estos lugares, sea posible poner al descubierto y hacer visible la representación que contiene el espacio elegido.
- 20.- Ventajosamente, la superficie en cuestión se compone de una hoja de papel dispuesta sobre un tablero o un aparato soporte apropiado y la representación en él de manera visible de los lugares o espacios que llevan las representaciones invisibles, la cual puede estar constituida por rayas que se cruzan y que señalan espacios cuadrangulares dentro de los cuales ha de aplicarse el reactivo para hacer visible la señal o representación elegida.
- 25.- Para que el modelo pueda comprenderse y llevarse a la práctica con facilidad, se dará ahora una descripción detallada del mismo en relación con el dibujo adjunto, en el cual la fig. 1ª representa un tablero que lleva superpuesta sobre él una hoja de papel provista de representaciones realizadas con arreglo a esta solicitud, y la fig. 2ª la pequeña esponja o humectador portador del reactivo.
- 30.-
- 35.-
- 40.-



11 DDA
70352

45.- La hoja -1- es una simple hoja de papel sobre la cual, mediante rayas horizontales y verticales -2- que se cruzan, se han marcado, con tinta visible y usual, cuadrados o rectángulos -3- que señalan los lugares sobre los cuales han de hacerse las representaciones invisibles.

50.- Estas representaciones invisibles se harán con una tinta de las denominadas simpáticas, es decir, tintas que en el momento de la escritura resultan o pueden hacerse invisibles, y que mediante la aplicación de un reactivo adecuado, se hacen visibles a voluntad.

55.- Con una tinta de la clase indicada se marcan en los cuadrados -3- señales, números, letras o representaciones que, ya por sí mismos, ya en combinación con un cuadro de valores establecidos dispuestos en el establecimiento, señalen el valor o categoría de los objetos a asignar al cliente. Con -4- se ha señalado un dispositivo para aplicar el reactivo.

60.- Las tintas denominadas simpáticas son sobradamente conocidas y, por ello, no sería necesario insistir sobre ellas en esta memoria. Sin embargo, y en gracia al carácter completo de la misma, se citarán algunos ejemplos.

65.- La más conocida consiste en una solución de cloruro de cobalto. Es un líquido rosado y sus trazos sobre el papel -1- resultan completamente invisibles, sobre todo si dicho papel -1- es de color de rosa.

70.- Por calentamiento, la sal de cobalto se deshidrata y toma un color azul que hace los trazos perfectamente visibles.

Por enfriamiento, el cloruro de cobalto se hidrata de nuevo, y absorbiendo vapor acuoso de la atmósfera, recupera su invisibilidad.



70352

75.- Una solución acuosa diluída de cloruro de cobre forma un líquido ligeramente azul que también puede usarse como tinta simpática. Su uso es como la tinta de cloruro de cobalto.

80.- Otras tintas diversas necesitan el concurso de un reactivo revelador, y a éstas es a las que se dá preferencia de acuerdo con esta solicitud.

85.- Tal es, por ejemplo, la tinta formada por una solución de ferrocianuro potásico, que dá sobre el papel trazos incoloros; más estos, una vez secos, se tifican de intenso color azul al pasar sobre la superficie del papel un pincel embebido en una solución diluída de cloruro férrico.

90.- Existen otras clases de tintas cuyos trazos se revelan por procedimientos meramente físicos, estando dichas tintas formadas por soluciones algo concentradas de sales incoloras, como el alumbre. Escribiendo con ellas, los trazos quedarán invisibles, mirando por reflexión lo mismo que por transparencia; pero, para descubrirlos basta untar el papel con aceite, sebo, vaselina, manteca o gasolina; el papel se vuelve translúcido y los trazos aparecen blancos y mates.

95.- Finalmente, otros ejemplos de tintas que se revelan por la acción del calor son: ácido cítrico o zumo de limón, jugo de cereza, jugo de cebollas, vinagre.

El empleo de este dispositivo es el siguiente:

100.- Una vez obtenido por la compra efectuada el derecho a accionar el dispositivo o después de satisfacer el importe de una manipulación del aparato, o dicho de otro modo, el importe mínimo del valor de los objetos a asignar, el cliente, provisto del reactivo que ha de utilizar



70352

105.- bien sea un objeto calentador, bien un pincel impregnado de reactivo, u otro elemento análogo -4-, elige el cuadro -3- y aplica sobre él el reactivo, ya sea calentando dicho recuadro, ya pintando sobre él con el reactivo. Al hacerlo quedará al descubierto la señal, número o representación del valor o categoría del objeto que le ha correspondido.

110.- Hemos de resaltar que la idea del presente dispositivo no es la determinación de premio por la suerte, sino que por el contrario su caracter publicitario y de incremento de ventas ha previsto que el precio del objeto mínimo que corresponde al usuario sea en todo caso superior al pagado o al que haya dado derecho a la manipulación pero nunca inferior, es decir, que como se dice antes lo que trata el usuario es solo de mejorar el valor o categoría, lo que ocurre en ambos casos.

115.- Es claro que la idea del modelo ha sido expuesta en lo que antecede de un modo ilustrativo, y no limitativo, y que sobre la base de la misma será posible su realización con muchas variantes o modificaciones que, por su caracter evidente, habrán de considerarse también incluidas dentro del ambiente de las reivindicaciones siguientes, en las cuales la palabra "reactivo" ha de tomarse en su acepción más amplia, es decir, que lo mismo puede ser un reactivo que obre por medios puramente físicos (como el calor) o uno que actúe por medios químicos (como los reactivos líquidos).

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad en España, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

130.- 1ª.- Un dispositivo publicitario y para incremento



70352

- 140.- de ventas, que se caracteriza por estar constituido por un tablero-soporte con base de mayor tamaño para utilizarlo de sobremesa, cuya cara anterior constituye una superficie ligeramente inclinada sobre la que va dispuesta una lámina que exteriormente presenta una delimitación de espacios o lugares por medio de líneas u otras señales escritas o impresas, en cuyos espacios y por medio de una tinta de las denominadas simpáticas, se ha escrito una pluralidad de signos, números, letras u otras representaciones indicadoras directa o indirectamente de objetos varios, habiéndose previsto como complemento del dispositivo un elemento de manipulación que consiste en un pincel, esponja o activador físico o químico, mediante cuya aplicación se hacen visibles los signos previstos en los espacios antes mencionados.
- 145.-
- 150.-

2a.- "UN DISPOSITIVO PUBLICITARIO Y PARA INCREMENTO DE VENTAS".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, 11 de Diciembre de 1.958



FIG. 1

70352

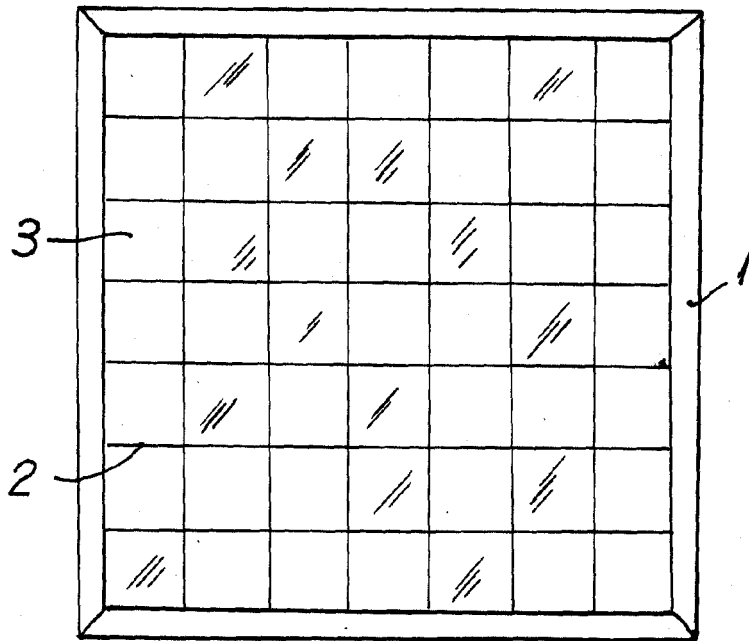
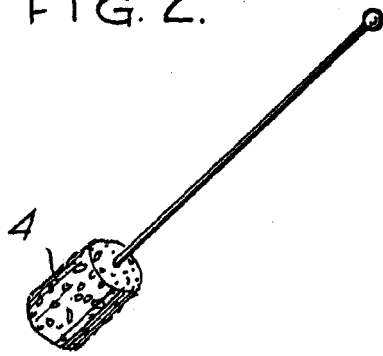


FIG. 2.



ESCALA VARIABLE

Madrid, 11 de Diciembre, 1958

Belchior